

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

2° INSTANCIA APP Y EXTERNO
CONCURSO DE FARMACÉUTICA/O PARA HTAL. DR. RAMÓN CARRILLO – SMANDES:

En la ciudad de San Martín de los Andes, a los 29 días del mes de Mayo del año 2026, siendo las 9hs, se reúne vía Meet el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-1519-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-663-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- SCIOLLA, Paula – Farmacéutica HSMA.
- FOSBERY, Marianela – Servicio de RRHH HSMA.

En representación de la parte gremial:

- DI CARLO, Luciana – Gremio ATE Verde y Blanca SMA.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
TERNOVETCHI, Fernando Javier	32919618	NO	HABILITADO	
FERNANDEZ TARQUINI, Luciana Noelia	37458504	SI	HABILITADA	
LENCI, David Emanuel	32312481	NO	HABILITADO	
AMARILLA, Javier Alberto	25278540	NO	HABILITADO	

Observación:

Se deja constancia que se habilita a los postulantes Tervovetchi y Lenci a pesar de no cumplir con el requisito del domicilio en la Provincia de Neuquén, teniendo en cuenta la escasa oferta de farmacéuticos que han postulado en esta instancia.

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 04 del mes de Junio del año 2026 a las 9hs, de forma presencial en la Sala de Reuniones del Htal. Dr. Ramón Carrillo (primer piso).

Firman de conformidad al pie, siendo las 9.15hs del día 29 del mes de Mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:


Luciana Di Carlo
ATE V y B


Fosbery Marianela
- RRHH HSMA -


Sciolli Paula.



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta final de revisión 2da instancia - concurso de Farmacéutico/a

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.